

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA
PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent (cap subapartat pot superar els 14 punts)

Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente (ningún subapartado puede superar los 14 puntos)

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
TOTAL	14
Haver gaudit durant al menys 5 cursos acadèmics dels darrers 7 anys de contractes de professorat associat o altres de durada igual o inferior a 1 any previstos en la Llei Orgànica 6/2001, de 21 de setembre, o de contractes postdoctorals a la UAB de convocatòries competitives (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, Maria Zambrano i similars) de finançament públic de mínim dos anys de duració. / <i>Haber tenido contratos al menos 5 cursos académicos de los últimos 7 años mediante de profesorado asociado u otros de duración igual o inferior a un año previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de septiembre, o de contratos postdoctorales en la UAB de convocatorias competitivas (Juan de la Cierva, Beatriu de Pinós, Marie Curie, Margarita Salas, María Zambrano y similares) de financiamiento público de mínimo 2 años de duración (mérito preferente): 14 puntos.</i>	
TOTAL	14
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
TOTAL	14
Activitats de recerca i de transferència / <i>Actividades de investigación y de transferencia</i>	
PROYECTOS de investigació competitives en el àrea de conocimiento del perfil de la plaza, teniendo en cuenta el tipo de participación. • Miembro del equipo de investigación (3 puntos/proyecto). • Miembro del equipo de trabajo (1,5 puntos/proyecto). Participación en otros proyectos de investigación financiados (no competitivos, de áreas afines, etc) (0,5 puntos/proyecto)	5
Participación en GRUPOS O REDES de investigación reconocidos (0,5 puntos por año)	3

<p>CONGRESOS - Actividades de investigación y transferencia vinculadas al área de conocimiento del perfil de la plaza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Congresos y Jornadas de investigación: Internacional = 1 punto por contribución; Nacional = 0,75p/contribución; Áreas afines (Educación, Musicología) = 0,5p/contribución • Participación en otras acciones de transferencia (máx. 2 puntos) 	4
<p>PUBLICACIONES relacionadas preferiblemente con el área de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros y capítulos de libros, cuya editorial esté recogida en SPI (2,5 puntos/libro u 2 puntos/capítulo, y en función del número de autores)* • Artículos de investigación indexados en WOS y Scopus (2 puntos/artículo y en función del número de autores y revista)* • Artículos de investigación indexados en FECYT, CARHUS Plus+, Latindex, y otras bases de datos (1 punto por artículo, y en función del número de autores). Máximo 4 puntos.* • Artículos y/o publicaciones en actas de Congresos, Jornadas, etc. con ISBN y vinculadas a la educación musical (0,25 puntos por artículo) * 	10
<p>OTROS MÉRITOS: Dirección de tesis doctorales (1 punto por tesis leída o en proceso), dirección de trabajos de fin de Máster (0,25 puntos/TFM), participación en comités científicos, tribunales académicos, tareas de revisión, etc. Máximo 2p.</p>	2
<p>TOTAL</p>	24
<i>Activitats docents / Actividades docentes</i>	
<p>DOCENCIA UNIVERSITARIA EN EL PERFIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia en el área de conocimiento del perfil docente e investigador de la plaza (grado y posgrado) (2 puntos por asignatura entera y curso en una titulación oficial, máximo 6p., teniendo en cuenta el curso actual, prorrateable). • Docencia en titulaciones de Educación (grado y posgrado) (1 punto por asignatura entera y curso en una titulación oficial; máximo 3 p). • Docencia en titulaciones de área afín (grado y posgrado) (0,5 punto por asignatura entera y curso en una titulación oficial, máximo 2p). • Conferencias o talleres en grados y posgrados de educación o música (0,25 puntos cada intervención, máximo 1p) 	12
<p>EXPERIENCIA DOCENTE NO UNIVERSITARIA · Docencia en el área de conocimiento en centros de educación reglada (1 punto/curso en Educación Obligatoria; 0,5 puntos/curso en otras etapas y educación musical especializada)</p>	7
<p>FORMACIÓN DOCENTE · Impartición de cursos de formación en el área de conocimiento (educación musical) que no hayan sido computados en el apartado anterior, especialmente: formación permanente del profesorado (0,5 puntos por curso de mínimo 15h), máximo 2 p. · Formación docente recibida (0,20 puntos/curso en Educación Musical mínimo de 15h y 0,10 puntos/curso en educación general o música de 15h), máximo 1 p.</p>	3
<p>INNOVACIÓN DOCENTE · Participación en grupos de innovación docente en el campo de la didáctica de la Expresión o Didáctica Musical (1 punto como IP/curso; 0,5 puntos como miembro). · Participación en proyectos de innovación docente (0,5 puntos como IP; 0,25 puntos como miembro del equipo) Organización de congresos o Jornadas de innovación docente (0,25/evento), máximo 1p</p>	2

TOTAL	24
Activitats de formació / Actividades de formación	
Formació PREDOCTORAL: Titulació de mestre de música (grado o antigua diplomatura): 2 punts Titulació afín: Ciències de la Educació, Grado Profesional o Superior de Música o Musicología (hasta 1,5 punts). Premio de Licenciatura/Grado/Máster (0,5 punts). Contratos predoctorales convocatorias competitivas (FPU, FOI o planes propios o técnico de investigación formación personal investigador (0,25 punts/año)	3
Formació DOCTORAL: Menció de Doctorado Europeo o Internacional (0,5 punts) Premio Extraordinario de Doctorado (0,5 punts).	1
Formació POSTDOCTORAL: Contratos postdoc o técnico de investigación en convocatorias competitivas (0,25 punts por año, prorrateable). Bolsas y ayudas en convocatorias competitivas (0,15 punts por año y ayuda).	1
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
Actividad profesional relacionada con la plaza no recogida anteriormente (ej. Cargos de gestión, Práctica musical, etc), máx 2p. Proyectos propios, organización de conciertos, grabaciones, premios o distinciones, y otros méritos musicales no mencionados anteriormente, máx 3p.	5
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 50 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 50 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a de de 202

MORALES VILLAR MARIA DEL CORAL Firmado digitalmente por MORALES VILLAR MARIA DEL CORAL - Fecha: 2025.04.29 11:25:14 +02'00'	Firmado por MUÑOZ MUÑOZ JUAN RAFAEL - el día 29/04/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	MARIA PRAT GRAU Firmado digitalmente por MARIA PRAT GRAU - Fecha: 2025.04.29 10:52:53 +02'00'
Maria Del Coral Morales Villar President/a - <i>Presidente/a</i>	Juan Rafael Muñoz Muñoz Vocal	Maria Prat Grau Secretari/a - <i>Secretario/a</i>